

ACTA DE LA JUNTA DE APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES CGCDMX-DGA-IRTP-01-2018 "SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTOS QUE REALIZARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

## JUNTA DE APERTURA DE PROPUESTAS

JONTA DE APERTURA DE PROPUESTAS
SIENDO LAS 13:00 HORAS DEL DÍA 5 DE MARZO DE 2018, EN LA SALA 2 DE TLAXCOAQUE, No. 8, 2° PISO, COL. CENTRO, C.P. 06090, DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 27 INCISO "B", 52, Y 56 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, EL ARTICULO 49, 50 Y 51 DEL REGLAMENTO DEL MISMO ORDENAMIENTO Y SUBNUMERAL 5.2 DE LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES, LA MTRA. KATIA ESTRADA HERNANDEZ, DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDIÓ A DAR INICIO A LA JUNTA DE APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES CGCDMX-DGA-IRTP-01-2018 "SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTOS QUE REALIZARA LA CONTRALORÍIA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO", HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES:
POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: MTRA. KATIA ESTRADA HERNANDEZ, DIRECTORA EJECUTIVA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES; LIC. EDGAR GUERRERO LÓPEZ, JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES: C.

- II. DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA CONVOCANTE VERIFICÓ QUE LOS PARTICIPANTES, AL DÍA DE HOY, NO SE ENCUENTREN SANCIONADOS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NI POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA O EN INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL, ANEXANDO DICHA VERIFICACIÓN AL EXPEDIENTE RESPECTIVO:

B

1



ACTA DE LA JUNTA DE APERTURA DE PROPUESTAS DE LA INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PROVEEDORES CGCDMX-DGA-IRTP-01-2018 "SERVICIO INTEGRAL PARA EVENTOS QUE REALIZARA LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO"

- IX. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 103 FRACCIÓN I Y III DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, EL REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE NORMATIVIDAD Y CONSULTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LEGALIDAD EN LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, POR CONSIGUIENTE NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, ANÁLISIS DE LAS PROPUESTAS ASÍ COMO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.-----
- X. AL FINALIZAR ESTE ACTO, SE HACE ENTREGA DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS AL LIC. EDGAR GUERRERO LÓPEZ, JEFE DE LA UNIDAD DEPARTAMENTAL DE SERVICIOS GENERALES, PARA SU EVALUACIÓN CUALITATIVA Y ELABORACIÓN DEL **DICTAMEN** CORRESPONDIENTE.----
- XI. NO HABIENDO MÁS COMENTARIOS POR PARTE DE LOS ASISTENTES NI OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADO EL PRESENTE ACTO, A LAS 14:15 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE, DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA, PARA LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

POR PARTE DE LA CONTRALORÍA GENERAL

KATIA ESTRADA HERNANDEZ DIRECTORA EJECUTIVA-DE RECURSOS MATERIALES

Y SERVICIOS GENERALES

VERÓNICA VÁZQUEZ ALAMILLA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE MORMATIVIDAD Y CONSULTA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE **LEGALIDAD** 

EDGAR GUÉRRERO LOPEZ

JUD DE SERVICIOS GENERALES

MANUEL CASTILLO MEDINA **CONTRALOR CIUDADANO**